

## **PRECARIEDAD LABORAL EN EL SECTOR DEL CONTACT CENTER HASTA EL AÑO 2019**

El preacuerdo presentado por los sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO), nos supone a los trabajadores y trabajadoras del sector continuar al menos hasta el año 2019 con un trabajo precario, a tiempo parcial y con pérdida salarial.

Este es el resumen que desde OSTA hacemos del preacuerdo firmado: no genera empleo, no mejora las condiciones salariales y supone a los trabajadores/as del sector continuar en una crisis que está instaurada desde hace años.

A finales del año 2016, a los sindicatos mayoritarios se les llenaba la boca en la prensa solicitando incrementos salariales de hasta el 3%. Solo unos meses después se confirma que es únicamente una puesta en escena, porque la realidad es que pactan incrementos salariales de miseria en todos los sectores.

En Contact Center nos "obsequian" con unos incrementos para 2015 y 2016 del 0%, para 2017 el 1,6%, y 2018 y 2019 un 0,5% sobre el IPC; incrementos salariales que no servirán al sector para recuperar todo el salario perdido desde hace años.

El texto del preacuerdo no recoge medidas para solucionar los problemas más graves del sector: la precariedad laboral y el alto índice de contratos a tiempo parcial. Seguimos estando expuestos a la presión diaria, a la continua vigilancia en nuestro trabajo, a pasar un examen diario para no ser despedidos. Por supuesto, la temporalidad y la parcialidad de nuestros contratos no desaparece y nuestro sector continúa en manos de empresas y ETT's que no velan por los derechos de trabajadores y trabajadoras.

Convenios como el de Contact Center eliminan derechos, mecanismos de participación, no solucionan los problemas diarios y sólo sirven para desmovilizar y desunir a la clase trabajadora. Aunque para algunos sindicatos puede que sea un gran convenio, ya que si se confirman las sospechas, podrán disponer de 18 liberados para supuestamente atender a innumerables comisiones que se puedan crear, y que no sirven más que para perder el tiempo.

Desde OSTA tenemos muy claro que, cuanto más se aleja la Negociación Colectiva de los centros de trabajo, mucho más difícil se hace controlarla por parte de los trabajadores y trabajadoras.

Tenemos muy claro que un Convenio Provincial o Autonómico evitaría que estos convenios estatales se firmaran, porque en este caso los trabajadores/as seríamos los protagonistas y tendríamos la última palabra a la hora de firmar los convenios. Cuando se negocia a más de 300 kilómetros de distancia condiciones laborales, los únicos que perdemos somos los trabajadores o trabajadoras porque no se nos permite ser parte de nuestro futuro.